

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PAHATMO S.A. CELEBRADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DEL 2014. - - -

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiocho días del mes de febrero del dos mil catorce, siendo las diez horas, en el local social de la Compañía **PAHATMO S.A.**, ubicado en el piso 10 del edificio Centrum, el mismo que está situado frente a la Avenida Francisco de Orellana intersección con la calle Alberto Borges, se reunió la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de todo el capital suscrito y por consiguiente con las siguientes accionistas: **BIM BAM BUM S.A.** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem; e, **INMOBILIARIA SIBELTA S.A.** propietaria de Cuatrocientas (400) acciones, debidamente representada por su Gerente General Econ. Dorila García Vines. Ambas accionistas son de nacionalidad ecuatoriana, todas las acciones son ordinarias y nominativas, y de un valor de Un Dólar cada una.---

La Junta General Ordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, toda vez que se ha constatado el quórum reglamentario y formulado la Lista de Asistentes.---

Las accionistas representadas por sus respectivos aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, se procede a conocer el objeto de la misma que es el siguiente:

1. Conocer, aprobar y/o modificar el Balance, y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1o. de enero y el 31 de diciembre de 2013;
2. Conocimiento de la Memoria del Administrador; y el Informe del Comisario; y,
3. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio del 2014; y,

Actúa en la Presidencia su titular Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, y en la Secretaría actúa el Gerente General Dr. Roberto Hanze Salem.

Acto seguido y toda vez que las accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra el Dr. Roberto Hanze Salem, y respecto al primer punto del orden del día da lectura al Balance General y al Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1ero. de enero y 31 de diciembre del 2013, de donde se desprende que el resultado de la actividad de la compañía es una pérdida de Diecisiete Mil Sesenta y Tres 95/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US\$17.063,95). Una vez analizados los antes referidos documentos contables fueron aprobados por unanimidad. - - -

En cuanto al segundo punto del orden del día, se da lectura a la Memoria del Administrador y al informe del Comisario, los cuales una vez analizados fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al tercer punto del objeto de la misma, se reeligió por unanimidad como Comisaria de la compañía a la señora economista Dorila García Vinces.

No habiendo más asunto de que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la leyó a los presentes y fue aprobada por unanimidad de todos ellos en todas sus partes, para constancia de lo cual firman todos los accionistas concurrentes, a las once horas cinco minutos.

f), Sra. Violeta Janet Antón de Hanze, Presidenta de la Junta; f) Dr. Roberto Hanze Salem -Secretario de la Junta; f) p. BIM BAM BUM S.A., Accionista – Dr. Roberto Hanze Salem, Gerente General; f) p. INMOBILIARIA SIBELTA S.A., Accionista – Econ. Dorila García Vinces, Gerente General.---

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remitiré en caso necesario. -

Lo Certifico:



DR. ROBERTO JOSÉ HANZE SALEM
Secretario de la Junta